



Ministerio de Producción  
Secretaría de Minería  
Intervención Decreto Nº 119/20  
Yacimiento Carbonífero Río Turbio

A continuación, se informan los residuos que se generarán en la Central Termoeléctrica cuando entre en funcionamiento.

Residuos Peligrosos: Se considera como residuo industrial peligroso a todo material objeto de desecho o abandono que pueda causar daño directo o indirectamente a seres vivos, contaminar el suelo, el aire, el agua o el medio ambiente en general; y cualquiera de los expresados en el Anexo I de la Ley Nº 24.051 o que posea alguna de las características enumeradas en el Anexo II de la misma Ley. A continuación, se describen los residuos que se generan actualmente en menor medida y los que se generaran en la CTRT cuando entre en funcionamiento.

- Residuos Biopatogenicos (Y1): Residuos generados en el sector de enfermería de la Central.
- Aceite usado (Y8): Residuos provenientes del mantenimiento de equipos y motores que utilizan lubricantes, aquí es importante mencionar que dentro de la Central existe una gran cantidad de equipos que utilizan aceite y los cuales tienen un plan de mantenimiento distinto uno de otros con lo cual es imposible hacer una estimación anual sobre la generación de este residuo. Esta información se ira generando a medida que la planta entre en funcionamiento y a medida que se establezca el plan de mantenimiento de todos los equipos.
- Emulsiones de hidrocarburos y agua (Y9): Residuos provenientes de compresores u otro sector en menor medida.
- Restos de disolventes orgánicos (Y6): Residuos provenientes de la limpieza de piezas o en el uso de diluyente de pinturas tales como Thinner, Aguarras, etc.
- Cartuchos-toners-Restos de pinturas (Y12) Residuos provenientes de las oficinas o de algún sector donde se use pintura.
- Tubos fluorescentes (Y29): Residuo provenientes de la planta en general.



Ministerio de Producción  
Secretaría de Minería  
Intervención Decreto Nº 119/20  
Yacimiento Carbonífero Río Turbio

- Contaminado con algún residuo peligroso (Y48): Residuo generado en el mantenimiento de equipos, derrames de sustancias peligrosas tales como filtros, absorbente contaminado con aceite o cualquier otra sustancia peligrosa.
- Baterías en general (Y31/Y34): Baterías en desuso.

La estimación en cuanto a la cantidad de residuo que se generara de cada categoría es imposible poder estimarla en estos momentos debido a que la planta posee una cantidad enorme de equipos y motores con reductores, los cuales aún no se han contabilizado en su totalidad, además que de alguno de ellos no existen manuales, con lo cual esta información se ira generando a medida que la central entre en funcionamiento.

Residuos comunes: Dentro de estos residuos son considerados aquellos que no son peligrosos, en este sentido hasta el día de la fecha se los esta clasificando de la siguiente manera:

- Residuos orgánicos compostables: Residuos provenientes del comedor de la Central. Estos residuos son acumulados en el comedor de la Central para luego ser recolectados por personal perteneciente a la Municipalidad de Río Turbio para la elaboración de compost.
- Cartones: Al igual que los residuos orgánicos los cartones se acumulan en el comedor de la Central desde donde son recolectados por personal Municipal para la elaboración de fardos de cartón.
- Plásticos: Al igual que los residuos orgánicos y cartones, los plásticos se acumulan en el comedor de la Central desde donde son recolectados por personal Municipal para la elaboración de fardos de plásticos.
- Restos: En esta clasificación se consideran todos aquellos residuos que no entran en ninguna categoría anteriormente mencionada. Estos residuos son



Ministerio de Producción  
Secretaría de Minería  
Intervención Decreto Nº 119/20  
Yacimiento Carbonífero Río Turbio

almacenados en volquetes de 5 m<sup>3</sup> los cuales una vez alcanzada su capacidad son retirado por el camión volquete de YCRT y enviados al vaciadero Municipal.



Se espera que una vez puesta en marcha la central se genere la información sobre las cantidades de residuos generados anualmente. Es importante aclarar que cuando YCRT se hizo cargo de la obra ya presentaba una gran cantidad de residuos almacenados de Isolux.